

Nº 09 // 22 de abril de 2010

EL IMPACTO DEL RD-LEY 4/2010, CENTRO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ADEFARMA



Las repercusiones que va a provocar en las oficinas de farmacia el Real Decreto-Ley 4/2010, de racionalización del gasto farmacéutico con cargo al Sistema Nacional de Salud, será el punto central de la Asamblea General Ordinaria de ADEFARMA, convocada para el próximo 27 de abril, a las 20 horas en primera convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos de Previsión Sanitaria Nacional (calle Villanueva 11). Además, reviste especial interés la presentación de los nuevos servicios de la Asociación, especial el de Cuadros de Mandos y el de Estudios de Mercado. El interés de los puntos a tratar obliga a hacer un llamamiento a los asociados para que asistan a la Asamblea, sobre todo de cara a la hora de debatir posibles actuaciones de futuro, aunque las mismas deban ser aprobadas en convocatorias posteriores.

LA JUNTA PERMANENTE DE ADEFARMA, EN LA TOMA DE POSESIÓN DE ALBERTO GARCÍA ROMERO COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID



La Junta Permanente de ADEFARMA, encabezada por la presidenta Alexia Lario, asistió a la toma de posesión del nuevo equipo directivo del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, a cuyo frente repite como presidente Alberto García Romero. Al acto acudió la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada por su consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty, así como, entre otras personalidades, los portavoces de Sanidad en la Asamblea de Madrid Javier Rodríguez, del Partido Popular, y Lucas Fernández, del Socialista. Durante su intervención, Alberto García Romero dejó claro que ahora lo principal era hablar de la cuestión económica y denunciar el daño que ciertas normas han causado a nuestra profesión, sin resolver el problema de la financiación. García Romero señaló que las farmacias madrileñas “están en el vagón de cola de la facturación” en España, ya que un 58% de las farmacias de la Comunidad de Madrid no alcanzan siquiera el primer tramo de descuentos que las farmacias realizan al Sistema Nacional de Salud.

Este informativo es un servicio de ADEFARMA a sus asociados. Para cualquier sugerencia o comentario, pueden dirigirse a la Secretaría de nuestra Asociación. Tf. 91-446 62 10

Con la colaboración de 

Pag. - 1 -
ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com